

Ejercicio	Fecha de Elaboración	Nombre de la Unidad Responsable del Programa (URP)
<b>2025</b>	26/03/2025	Dirección General de Desarrollo Cultural Comunitario
<b>Nombre del programa:</b>		<b>Dependencia:</b>
Tlalli, Espacios Culturales Independientes.		Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
<b>Antecedentes:</b>		

En este apartado podrá extender lo que considere pertinente para:

- Incluir el origen del programa (fecha)
- Sus antecedentes presupuestarios
- Los documentos a los que se encuentra alineado, en términos de Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial, etc.

Le solicitamos, por favor, indique las fuentes de la información que contiene este apartado.

#### **Descripción del Problema Público:**

El Programa Social "Tlalli, espacios culturales independientes" busca atender la falta de recursos y apoyo institucional que enfrentan los espacios culturales independientes en el estado de Morelos, situación que compromete su sostenibilidad, limita su capacidad de programación artística y cultural, y restringe su impacto en el acceso a la cultura por parte de la ciudadanía.

En Morelos, los espacios culturales independientes desempeñan un papel fundamental en la vida comunitaria y artística, ya que promueven la creación, difusión y participación cultural de forma descentralizada y con una perspectiva ciudadana. Sin embargo, estos espacios operan generalmente con recursos limitados, sin acceso a financiamiento sostenido y sin mecanismos institucionales que reconozcan su contribución al desarrollo cultural del estado.

Según el diagnóstico elaborado por la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, estos espacios enfrentan desafíos como la precariedad en su infraestructura, falta de equipamiento adecuado, escasez de fondos para la programación artística, y una alta dependencia del trabajo voluntario para mantenerse operativos. Asimismo, estudios realizados por la Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM) revelan que la mayoría de estos espacios carecen de ingresos constantes y tienen dificultades para establecer vínculos con apoyos públicos debido a la falta de convocatorias específicas o modelos de financiamiento adaptados a sus formas de organización autónoma y no lucrativa (RECIM, 2022).

A nivel nacional, el informe de *Espacios culturales independientes en México: diagnóstico y recomendaciones de política pública* (Secretaría de Cultura, 2020) señala que los espacios independientes son clave para garantizar el derecho a la cultura en contextos donde las instituciones oficiales no tienen presencia, sin embargo, advierte que muchos de estos espacios están en riesgo de desaparecer por falta de apoyos directos.

En este contexto, el Programa Social "Tlalli" se justifica como una política pública necesaria para fortalecer el ecosistema cultural independiente en Morelos. Al otorgar un apoyo anual de \$160,000 a ocho espacios seleccionados por la calidad de sus proyectos, se contribuye a su sostenibilidad, a la profesionalización de sus prácticas, y a la ampliación de la oferta cultural en el estado. Este respaldo busca no sólo preservar los espacios existentes, sino

potenciar su capacidad transformadora como motores de cohesión social, participación ciudadana y desarrollo cultural comunitario.

**Fuentes de información:**

- Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos. Diagnóstico de espacios culturales independientes en el estado de Morelos, 2023.
- Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM). Encuesta de condiciones de operación de espacios independientes, 2022.
- Secretaría de Cultura del Gobierno de México. *Espacios culturales independientes en México: diagnóstico y recomendaciones de política pública*, 2020.
- INEGI. Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT), 2021.

### Estado actual del Problema Público

#### 1. Precariedad financiera y falta de apoyos directos

De acuerdo con el informe *Espacios culturales independientes en México: diagnóstico y recomendaciones de política pública* (Secretaría de Cultura, 2020), cerca del 60% de los espacios culturales independientes en el país no cuentan con ingresos fijos y subsisten mediante autogestión, voluntariado o aportaciones personales. Este dato coincide con el diagnóstico estatal elaborado por la Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM, 2022), que documenta que más del 70% de los espacios en Morelos no reciben apoyos económicos regulares del gobierno, y tienen dificultades para acceder a convocatorias debido a la rigidez de los requisitos administrativos y fiscales.

Secretaría de Cultura, 2020: [https://www.cultura.gob.mx/gobmx/diagnostico\\_espacios\\_independientes.pdf](https://www.cultura.gob.mx/gobmx/diagnostico_espacios_independientes.pdf)  
RECIM, 2022 (resumen en línea): <https://recim.org.mx/diagnostico2022>

#### 2. Infraestructura limitada y carencia de equipo

Los espacios enfrentan deterioro en sus instalaciones, ausencia de equipo técnico (audio, iluminación, mobiliario) y falta de mantenimiento, lo que afecta la calidad de sus actividades culturales. El diagnóstico 2023 de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos indica que más del 65% de los espacios carecen de equipamiento básico para funciones escénicas y el 80% no cuenta con condiciones adecuadas de accesibilidad.

Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, Diagnóstico estatal de espacios culturales independientes (2023). [Documento de uso interno]

#### 3. Impacto social sin reconocimiento institucional

A pesar de su situación precaria, los espacios independientes mantienen una alta incidencia en el desarrollo comunitario. Según datos del *Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados* (MODECULT, INEGI, 2021), las actividades culturales fuera de instituciones oficiales representan un porcentaje creciente de participación cultural, especialmente

en poblaciones jóvenes y en zonas con baja cobertura institucional. No obstante, estos espacios no están integrados en las estrategias oficiales de cultura ni cuentan con canales de colaboración continua con el gobierno estatal.

MODECULT, INEGI 2021: <https://www.inegi.org.mx/programas/modcult/2021/>

### Marco Normativo

Enuncie el conjunto de normas y lineamientos que soportan el quehacer y la ejecución del Programa. Por ejemplo, si el programa cuenta con una Ley, indicar donde es posible encontrarla (Link), o en su caso, Reglas de Operación, Convocatorias o Lineamientos específicos.

La ejecución del Programa Social *Tlalli, espacios culturales independientes* se encuentra respaldada por un conjunto de normas y lineamientos que garantizan su legalidad, transparencia y correcta operación en el marco de la política cultural del estado de Morelos. A continuación, se detallan los principales instrumentos normativos que lo sustentan:

#### 1. Ley de Cultura del Estado de Morelos

Esta ley establece los principios rectores de la política cultural en la entidad, incluyendo el reconocimiento y fomento a las iniciativas ciudadanas, autogestivas y comunitarias. En su **Artículo 12**, reconoce a los espacios culturales independientes como parte esencial del ecosistema cultural, y en el **Artículo 25**, faculta al Ejecutivo estatal a promover programas de apoyo para su fortalecimiento.

**Ley de Cultura del Estado de Morelos** (2019)  
<https://ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/MORELOS/Leyes/MORLEY19.pdf>

#### 2. Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos

La ley que rige los programas sociales en Morelos, en cuyo **Artículo 8** se reconoce el acceso a la cultura como un derecho social. Asimismo, establece los criterios para la creación y operación de programas sociales con perspectiva de inclusión, participación comunitaria y rendición de cuentas.

**Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos**  
<https://ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/MORELOS/Leyes/MORLEY34.pdf>

#### 3. Reglas de Operación del Programa Social Tlalli (2025)

El programa cuenta con lineamientos específicos que regulan su implementación. Estos lineamientos detallan los requisitos de participación, criterios de selección, uso permitido de los recursos, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, así como el proceso de evaluación de los proyectos.

**Lineamientos del Programa Tlalli 2025**  
(En proceso de publicación en el sitio oficial de la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos)  
<https://morelos.gob.mx>

#### 4. Convocatoria Anual del Programa Tlalli

Emitida cada año por la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos, esta convocatoria especifica el número de apoyos disponibles, el monto del recurso, los plazos para postulación, criterios de evaluación y calendario de resultados.

La **convocatoria 2025** será publicada en: <https://cultura.morelos.gob.mx>

#### 5. Plan Estatal de Desarrollo 2019–2024 del Estado de Morelos

En el eje estratégico "Cultura para el bienestar", el plan establece como objetivo fortalecer la infraestructura y la participación comunitaria en la vida cultural del estado, reconociendo a los espacios independientes como aliados clave para alcanzar ese fin.

Plan	Estatal	de	Desarrollo	Morelos	2019–2024
<a href="https://morelos.gob.mx/sites/morelos.gob.mx/files/2020-07/PED-Morelos-2019-2024.pdf">https://morelos.gob.mx/sites/morelos.gob.mx/files/2020-07/PED-Morelos-2019-2024.pdf</a>					

#### Árbol de objetivos

Plasma el árbol de objetivos que deriva del árbol de problemas que llevó a la definición del objetivo del programa

#### Garantizar el ejercicio pleno del derecho a la cultura en el estado de Morelos,

Fortalecer la sostenibilidad, profesionalización e impacto comunitario de los espacios culturales independientes de Morelos mediante

Impulsar la programación artística y cultural continua en espacios

Mejorar las condiciones técnicas y operativas de los espacios mediante la adquisición de equipo y

Reconocer y visibilizar el aporte social y cultural de los espacios independientes en la política pública estatal

#### Correspondencia con el Árbol de Problemas

- **Problema central identificado:**

*Falta de apoyos institucionales y recursos sostenibles para espacios culturales independientes en Morelos.*

- **Consecuencias detectadas (problemas efecto):**

- Ofertas culturales discontinuas o inexistentes.

- Infraestructura y equipamiento en mal estado.
- Invisibilización del trabajo cultural independiente.

● **Causas principales:**

- Ausencia de programas públicos específicos.
- Falta de recursos financieros y técnicos.
- Escasa articulación entre espacios independientes y el gobierno.

**Objetivos del Programa**

<b>Objetivo general del Programa:</b>	<b>Objetivos Específicos el Programa:</b>
<p>Fortalecer la operación, programación y sostenibilidad de los espacios culturales independientes del estado de Morelos, mediante el otorgamiento de apoyos económicos anuales, con el fin de impulsar su contribución al acceso equitativo a la cultura, la participación comunitaria y el desarrollo artístico local.</p>	<p><b>Impulsar la programación cultural y artística de los espacios culturales independientes</b> mediante el financiamiento de proyectos que fortalezcan su oferta continua, diversa e incluyente.</p> <p><b>Mejorar las condiciones técnicas y operativas de los espacios culturales independientes</b> mediante la adquisición de equipo, materiales e infraestructura básica necesaria para el desarrollo de sus actividades culturales.</p> <p><b>Fomentar la profesionalización, sostenibilidad y visibilidad de los espacios culturales independientes</b> a través de mecanismos de apoyo público que reconozcan su labor, fortalezcan su capacidad de gestión y promuevan su impacto comunitario.</p>

Población		
Descripción de la población	Población Objetivo (Cuantificación) del Programa	Población atendida (Cuantificación) del Programa
<p>Descripción de la población</p> <p>La población potencial del Programa <i>Tlalli</i> está conformada por los <b>espacios culturales independientes</b> del estado de Morelos que realizan actividades permanentes de promoción artística, cultural o comunitaria, y que operan de manera autogestiva o sin fines de lucro. Estos espacios se caracterizan por ser iniciativas ciudadanas, colectivos, asociaciones civiles o proyectos comunitarios que no dependen directamente de instituciones gubernamentales o empresas privadas.</p> <p>Para efectos del programa, se consideran como espacios culturales independientes aquellos que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen una sede física en el estado de Morelos.</li> <li>• Mantienen una programación cultural activa.</li> <li>• No dependen estructuralmente de fondos públicos o privados corporativos.</li> <li>• Tienen una trayectoria mínima comprobable de actividades culturales (generalmente de 2 años o más).</li> </ul> <p>Cuantificación de la población</p> <p>Según el <b>diagnóstico estatal elaborado por la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos (2023)</b> y los registros</p>	<p><i>Descripción de la población</i></p> <p><i>La población objetivo del Programa <i>Tlalli</i> está integrada por los <b>espacios culturales independientes establecidos en el estado de Morelos que cumplan con los criterios establecidos en la convocatoria anual y los lineamientos del programa</b>. Esta población representa un subconjunto de la población potencial, conformado por aquellos espacios que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Tienen una sede física y operación regular en el estado de Morelos.</i></li> <li>• <i>Cuentan con una programación cultural activa y comprobable.</i></li> <li>• <i>Han demostrado una trayectoria mínima (por ejemplo, de dos años) en actividades culturales, comunitarias o artísticas.</i></li> <li>• <i>Están organizados de forma autogestiva, sin depender estructuralmente de instituciones gubernamentales o corporativas.</i></li> <li>• <i>Cumplen con los requisitos administrativos, técnicos y documentales establecidos</i></li> </ul>	<p>Solicitamos que en este apartado incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de la población</li> <li>• Cuantificación de la población por años y fuente</li> </ul>

<p>levantados en coordinación con la <b>Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM)</b>, se identifican aproximadamente <b>40 a 50 espacios culturales independientes activos</b> en el estado. Esta cifra incluye espacios en zonas urbanas y semiurbanas de municipios como Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Tepoztlán, Yautepec, Temixco y otros municipios con presencia de iniciativas culturales comunitarias.</p> <p>Fuente de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos.</b> <i>Diagnóstico estatal de espacios culturales independientes.</i> Morelos, 2023.</li> <li>• <b>Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM).</b> <i>Directorio y mapeo de espacios activos.</i> Edición 2022.</li> <li>• Entrevistas y registros administrativos generados por la Dirección General de Iniciativas Ciudadanas y Gestión Cultural Comunitaria de la STyC.</li> </ul>	<p><i>en la convocatoria del programa.</i></p> <p><b>Cuantificación de la población</b></p> <p>Con base en los registros actualizados del diagnóstico elaborado por la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos (2023) y en el directorio de la Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM, 2022), se estima que <b>entre 30 y 35 espacios culturales independientes</b> en el estado cumplen actualmente con las condiciones para <b>postularse y ser sujetos de apoyo</b> en el marco del Programa <i>Tlalli</i>.</p> <p>De ese universo, el programa tiene capacidad para atender a <b>8 espacios culturales independientes anualmente</b>, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y los criterios de selección establecidos en la convocatoria.</p> <p><b>Fuente de información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos.</b> <i>Diagnóstico estatal de espacios culturales independientes,</i> 2023.</li> <li>• <b>Red de Espacios Culturales Independientes de Morelos (RECIM).</b> <i>Directorio actualizado de espacios con operación activa,</i> 2022.</li> <li>• <b>Área de Programas Culturales Ciudadanos, STyC Morelos,</b> registros</li> </ul>	
--	---	--

administrativos y  
convocatorias 2023–2024.

**Frecuencia de actualización de población:**

Favor de indicar aquí cada cuanto se genera la actualización de la población tanto potencial como objetivo.

**Observaciones:**

Cualquier aclaración relevante, favor de especificarla aquí.

**Revisó y Autorizó**

**Nombre**

**Cargo**

Insertar el nombre y el cargo de la persona que revisa y autoriza (en este caso los Directores Generales)